

# DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO: Propuesta para extender y ampliar el uso compartido de la escuela Bronx Success Academy 1 (84X493) y la P.S. 30 Wilton (07X030) en el edificio X030 para el año lectivo 2011-2012

## I. Resumen de la propuesta

La escuela Bronx Success Academy 1 Charter School (84X493, "BSA 1") es una escuela autónoma ubicada en el 510 de East 141 Street, Bronx, NY 10454, en el Distrito Escolar Comunal (CSD, por sus siglas en inglés) 7, en el edificio X030 ("X030"). La escuela BSA 1 actualmente alberga a estudiantes de jardín de infantes y de primer grado. Esta es una propuesta para extender la duración y ampliar el alcance del "uso compartido" de la escuela BSA 1 para agregar segundo grado en el edificio X030, donde actualmente funciona la escuela P.S. 30 Wilton (07X030, "P.S. 30"), una escuela primaria zonal existente, para el año lectivo 2011-2012. La escuela P.S. 30 actualmente presta servicios a estudiantes desde jardín de infantes a 5.º grado y ofrece dos secciones de pre-jardín de infantes. "Uso compartido" significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios y comedores.

El Panel para la política educativa (PEP, por sus siglas en inglés) aprobó la propuesta de que los servicios de jardín de infantes a 5.º grado de la escuela BSA 1 funcionen en el mismo establecimiento que la escuela P.S. 30 el 18 de mayo de 2010, y la escuela BSA 1 se inauguró en el edificio X030 en agosto de 2010. De acuerdo con la propuesta original aprobada por el PEP, se esperaba que la escuela BSA 1 funcionara en el mismo establecimiento que la escuela P.S. 30 sólo para jardín de infantes y 1.er grado. Luego de muchos esfuerzos, el Departamento de Educación (DOE, por sus siglas en inglés) no ha podido conseguir una ubicación permanente para la escuela BSA 1. Por lo tanto, el DOE propone que la escuela BSA 1 permanezca en el edificio X030 otro año mientras continúa su incorporación paulatina y agregue un 2.º grado, y mientras el DOE continúa buscando un lugar alternativo. Esto significaría que la escuela BSA 1 continuaría funcionando en el mismo establecimiento que la escuela P.S. 30 y prestaría servicios a estudiantes de jardín de infantes y primer y segundo grado en el año lectivo 2011-2012.

La Oficina de Planificación Espacial analizó el edificio escolar X030 en octubre de 2010. De acuerdo con esa evaluación de esa Oficina, la cantidad de salones es suficiente para permitir a la escuela P.S. 30 continuar operando en su máxima capacidad organizativa y para albergar la escuela BSA 1 un año lectivo más. Lo más importante es que cada escuela continuará recibiendo sus respectivas asignaciones de espacio de referencia.

La escuela BSA 1 está autorizada a inscribir desde jardín de infantes a 5.º grado.<sup>1</sup> El DOE reconoce que en el edificio X030 no hay espacio suficiente para que la escuela BSA 1 pueda alcanzar la escala completa de acuerdo al plan de inscripción autorizado. El DOE considerará todas las opciones a largo plazo para alojar el crecimiento previsto de la escuela BSA 1, incluso la reubicación de la escuela BSA 1, solicitando que la escuela BSA 1 revise su plan de inscripciones o ubicando ciertos grados de la escuela BSA 1 en el edificio X030 de manera permanente y alojando otros grados en otra ubicación. Toda propuesta para extender o hacer del uso compartido de las escuelas BSA 1 y P.S. 30 en el edificio X030 una situación permanente para todos o algunos de los grados de la escuela BSA 1 estará sujeta a la siguiente Declaración de impacto educativo (EIS, por sus siglas en inglés).

<sup>1</sup> El DOE anticipa que la red de escuelas autónomas *Success Charter Network (SCN)* presentará una solicitud para expandir los grados que alberga la escuela BSA 1 a los niveles de jardín de infantes a 8.º grado durante su segundo período de constitución.

## II. Uso propuesto o potencial del edificio X030

El edificio X030 continuará estando ocupado por las escuelas P.S. 30 y BSA 1 durante el año lectivo 2011-2012. El edificio X030 tiene capacidad para prestar servicios a 695 estudiantes. En el año lectivo 2009-2010, el año más reciente sobre el cual contamos con datos de inscripción auditados disponibles, el edificio sólo albergó a 493 estudiantes en la P.S. 30, lo que arroja un índice de utilización de 71% de la capacidad estimada.<sup>2</sup> La inscripción no auditada del año lectivo 2010-2011 en las escuelas BSA 1 y P.S. 30 es de 193 y 478 estudiantes, respectivamente,<sup>3</sup> lo que arroja un índice de utilización de 97%. Con el agregado de aproximadamente 56 estudiantes en la escuela BSA 1 y una inscripción estable en la escuela P.S. 30, la inscripción total estimada del edificio X030 sería de aproximadamente 640 a 740 estudiantes en el año lectivo 2011-2012. Se espera que el índice de utilización estimado del edificio X030 para el año lectivo 2011-2012 sea de aproximadamente 106%.

Como se describe en más detalle en el Informe sobre inscripción, capacidad y utilización, que se encuentra disponible en [http://source.nycsca.org/pdf/capitalplan/2009-10/BB\\_2009\\_2010.pdf](http://source.nycsca.org/pdf/capitalplan/2009-10/BB_2009_2010.pdf), el índice de utilización prevista de un edificio se calcula dividiendo la inscripción acumulada de todas las organizaciones escolares que funcionan en el edificio por las “capacidades previstas” acumuladas de dichas organizaciones. La capacidad estimada de cada organización escolar se calcula a partir del uso programado de salones individuales, según informen los directores durante la encuesta anual sobre instalaciones, las normas del DOE para las capacidades máximas de los salones de clase (que son menores que los tamaños de clases acordados con la UFT y difieren según el nivel de grado), y la eficiencia con la que los salones de clase son programados (la frecuencia con la que se programan clases en un salón dado).

El año más reciente para el que se calculó la capacidad estimada de los edificios es 2009-2010. Como se mencionó anteriormente en esta EIS, los índices de utilización prevista del DOE para el año lectivo 2010-2011, y posteriores, se basan en la capacidad estimada del año lectivo 2009-2010, que supone que los componentes subyacentes a la capacidad estimada permanecen constantes (uso programado de los salones, capacidad máxima de los salones, etc.). Así, los índices de utilización prevista para el año lectivo 2010-2011, y posteriores, ofrecen sólo una aproximación del uso del edificio porque cada factor que determina la capacidad estimada puede ser ajustado por los directores de un año a otro para satisfacer de mejor manera las necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, cambiar el uso de un salón de salón administrativo a salón principal en la escuela secundaria aumentará la capacidad estimada general del edificio porque a los salones administrativos de las escuelas secundarias no se les asigna capacidad. Manteniendo constante la inscripción, este cambio generaría un índice de utilización menor. De modo similar, si un salón que se usaba para jardín de infantes es posteriormente utilizado como salón de quinto grado, la capacidad estimada del edificio aumentaría porque esperamos que una clase de quinto grado tenga más estudiantes que una de jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho de la norma del DOE para la capacidad máxima de los salones de clase es mayor para los salones de quinto grado que para los de jardín de infantes. En este ejemplo, asimismo, suponiendo que la inscripción es constante, el índice de utilización disminuiría.

<sup>2</sup> El índice de utilización informado aquí puede diferir del publicado en el Informe sobre inscripción, capacidad y utilización del período 2009-2010 (el “Libro azul”) porque la inscripción que figura en el Libro azul incluye estudiantes categorizados por “ausencias a largo plazo” (LTA, por sus siglas en inglés), estudiantes que han estado ausentes por 30 días corridos o más a partir del 31 de octubre de 2009. Las cifras de la capacidad del edificio aquí mencionadas coinciden con el Libro azul. Sin embargo, las cifras de inscripción del edificio a las que se hace referencia a lo largo de esta EIS y utilizadas en el cálculo de los índices de utilización sólo incluyen el número de estudiantes que acudirán a la escuela de forma regular, por lo que no incluyen las LTA. Esta metodología concuerda con la manera en la que el DOE realiza la planificación y calcula las asignaciones y los fondos para todas las escuelas. Al determinar la asignación de los espacios para las escuelas que comparten establecimientos, la Oficina de Planificación Espacial realizará una minuciosa evaluación de los lugares y un análisis del espacio para evaluar la cantidad de espacio disponible en el edificio.

<sup>3</sup> Registro no auditado del 1.º de noviembre de 2010.

Si bien un índice de utilización que supera el 100% puede sugerir que un edificio es utilizado por encima de su capacidad o tiene superpoblación en un año dado, este índice no da cuenta del hecho de que los salones pueden ser programados para usos más eficientes o diferentes que las suposiciones estándar del cálculo de utilización, tal como se describe más arriba. Además, los planes de inscripción de las escuelas autónomas suelen basarse en tamaños de clases más grandes que la capacidad estimada, lo que contribuye a que la utilización de los edificios supere el 100%, pero no afecta la utilización del espacio asignado a la escuela pública tradicional. Así, la utilización que supera el 100% de la capacidad del edificio X030 está dada en gran medida por los tamaños de las clases de la escuela BSA 1, que son mayores que el tamaño de clase estimado del DOE, que fija 20 estudiantes de jardín de infantes a tercer grado. La escuela BSA 1 admite de 25 a 28 estudiantes por clase en estos grados, lo que da como resultado índices de utilización del 125% al 140% de estos salones de clase. Los tamaños de clase para la escuela P.S. 30 respetan ampliamente (y seguirán haciéndolo) el límite de tamaño de clase acordado con la UFT, pero en algunos casos son mayores que 20 estudiantes por clase en jardín de infantes a tercer grado. Los tamaños de las clases de la escuela P.S. 30 permanecerán dentro de los límites acordados con la UFT en el año lectivo 2011-2012. El plan de utilización del edificio (BUP, por sus siglas en inglés) que se adjunta establece el número de referencia de salones a ser asignados a cada escuela de acuerdo con el Perfil, así como el número total de salones de un edificio, para proporcionar una imagen más completa de la disponibilidad de espacio en un edificio.

El rango de grados propuesto para las escuelas ubicadas en el edificio es el siguiente:

Año lectivo	2010-2011	Año lectivo 2011-2012
P.S. 30	Jardín de infantes a 5.º grado*	Jardín de infantes a 5.º grado*
BSA 1	Jardín de infantes a 1.er grado	Jardín de infantes a 2.º grado

\*La escuela continuará ofreciendo un programa de prejardín de infantes.

Los datos de la propuesta de inscripción de la organización educativa son los siguientes:

Año lectivo	P.S. 30	BSA 1	TOTAL	Utilización
Registro no auditado del año lectivo 2010-2011	478 (prejardín de infantes y jardín de infantes a 5.º grado)	193 (jardín de infantes a 1.er grado)	671	97%
Inscripción estimada para el año lectivo 2011-2012	420 a 491 (Prejardín de infantes y jardín de infantes a 5.º grado)	220 a 249 (Jardín de infantes a 2.º grado)	640 a 740	106%

No se propusieron usos adicionales para el edificio.

### III. Impacto de la propuesta sobre los estudiantes afectados, las escuelas y la comunidad

#### A. Estudiantes

##### *Impacto en los estudiantes que asisten a la escuela P.S. 30*

Actualmente hay dos escuelas en el edificio escolar X030: la escuela BSA 1 y la escuela P.S. 30. A la escuela P.S. 30, asisten 36 estudiantes del programa de prejardín de infantes y 442 estudiantes de educación general y estudiantes con discapacidades de jardín de infantes a quinto grado. En el año lectivo 2009-2010, la escuela P.S. 30 tuvo un significativo número de estudiantes que aprenden inglés (ELL, por sus siglas en inglés): aproximadamente 27% de los estudiantes de la P.S. 30 cumplían con los requisitos para recibir servicios de inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés).<sup>4</sup> El promedio del distrito para los ELL es de 17%.<sup>5</sup> Actualmente, a la escuela P.S. 30 también asisten 48 estudiantes que necesitan servicios de educación especial autónoma en un total de cinco clases autónomas (SC, por sus siglas en inglés).<sup>6</sup> La escuela P.S. 30 ofrece un programa bilingüe de transición en primero, cuarto y quinto grado. La escuela P.S. 30 ofrece programas de ESL de jardín de infantes a quinto grado. El DOE no cree que esta propuesta afecte el programa de prejardín de infantes ni la prestación de servicios de educación especial o ELL de la escuela P.S. 30.

El DOE espera que todos los estudiantes que pertenecen a la zona de influencia de la escuela P.S. 30 continuarán teniendo la oportunidad de asistir a dicha escuela, y que no será necesario que la escuela P.S. 30 disminuya su inscripción total para albergar a la escuela BSA 1 dentro del edificio X030.

Actualmente, la escuela P.S. 30 ofrece los siguientes programas especiales y colaboraciones:

- Sociedad de ayuda para combatir el cáncer *Leukemia and Lymphoma Society* de Nueva York
- Programa sobre la diabetes juvenil
- Caminata *Walk for Cancer*
- Organización para conservación de la naturaleza *Friends of Brook Park*
- Colecta *Penny Harvest*
- Organización de apoyo educativo *Common Cents*
- Centro recreativo *St. Mary's Recreational Center*: programa de natación *Learn to Swim*
- Organización de apoyo a la música y arte dramático *Arts Connection*
- El Programa de liderazgo ofrece baloncesto dentro de la escuela
- Afiliación a la compañía artística *Rhonda Cates and Company*, que ofrece clases de canto, teatro y coro fuera del horario escolar
- Participación anual en la competencia de pista y campo de la Ciudad de Nueva York (NYC, por sus siglas en inglés)

La escuela P.S. 30 tiene asociaciones con las siguientes organizaciones comunitarias (CBO, por su sigla en inglés):

- Iglesia *St. Ann's Church*, organización de ayuda comunitaria *Graffiti 2*, organización educativa para latinos *ASPIRA*. Estas organizaciones ayudan a los estudiantes con la tarea para el hogar, servicios de tutoría, clubes, excursiones y comunicación con la familia.
- *Shiloh*, una organización sin fines de lucro que ofrece mentores para los estudiantes de tercer, cuarto y quinto grado, ya que otorga a los estudiantes universitarios la oportunidad de trabajar en salones de clases de escuelas públicas durante el receso de primavera. La organización *Shiloh* también proporciona acceso a los padres de los estudiantes de la escuela P.S. 30 a programas de verano accesibles.
- Actualmente, en el edificio X030 funciona una CBO: el centro médico *Lutheran Family Health Centers*. Esta CBO es una clínica odontológica.

<sup>4</sup> De acuerdo con el registro de auditorías del año lectivo 2009-2010.

<sup>5</sup> De acuerdo con el registro de auditorías del año lectivo 2009-2010.

<sup>6</sup> Registro no auditado del 1.º de noviembre de 2010.

Excepto en circunstancias no previstas, esperamos continuar ofreciendo estas asociaciones y programas en la escuela P.S. 30, si esta propuesta se aprueba. Sin embargo, todas las escuelas modifican las ofertas extracurriculares y programáticas anualmente, de acuerdo con la demanda de los estudiantes y los recursos disponibles. No puede garantizarse que los programas específicos que se incluyen en la lista sigan ofreciéndose en el futuro. El DOE estima que la escuela P.S. 30 continuaría ofreciendo a todos sus estudiantes oportunidades similares.

Los estudiantes que actualmente cursan quinto grado participarán en el proceso de solicitud de elección de escuelas intermedias del Distrito 7 para ingresar a dichas escuelas, tal como se hace actualmente. La información sobre todas estas opciones está impresa en el Directorio de elección de escuelas intermedias de cada distrito, que puede encontrarse en <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Publications/Bronx>. Tenga en cuenta que este directorio se actualiza anualmente. Los estudiantes también pueden elegir asistir a la escuela intermedia zonal que les corresponda.

Además, existen también seis escuelas autónomas primarias públicas en el Distrito 7 que ofrecen una preferencia para los estudiantes del Distrito 7 a través de un proceso de solicitud de sorteo para escuelas autónomas:

Escuela	N.º de municipio del distrito (DBN)	Domicilio	Grados ofrecidos para el año lectivo 2011-2012	Grados a escala completa	Inscripción <sup>7</sup>	Ingresos
KIPP Academy Charter School	84X704	250 East 156 <sup>th</sup> Street	Jardín de infantes a 2.º grado, y 5.º a 11.º grado	Jardín de infantes a 12.º grado	533	Sorteo de las escuelas autónomas
Bronx Charter School for Children	84X407	388 Willis Avenue	Jardín de infantes a 5.º grado	Jardín de infantes a 5.º grado	427	Sorteo de las escuelas autónomas
Bronx Global Institute for Girls Charter School	84X389	750 Concord Village W.	Jardín de infantes a 4.º grado	Jardín de infantes a 5.º grado	199	Sorteo de las escuelas autónomas
Mott Haven Academy Charter School	84X394	170 Brown Place	Jardín de infantes a 4.º grado	Jardín de infantes a 8.º grado	176	Sorteo de las escuelas autónomas
South Bronx Charter School for International Cultures & the Arts	84X309	383 East 139 <sup>th</sup> Street, y 577 East 139 <sup>th</sup> Street	Jardín de infantes a 5.º grado	Jardín de infantes a 5.º grado	372	Sorteo de las escuelas autónomas
Academic Leadership Charter School	84X491	677 East 141 Street	Jardín de infantes a 3.er grado	Jardín de infantes a 5.º grado	206	Sorteo de las escuelas autónomas

Anualmente se publica información detallada sobre las escuelas autónomas y el proceso de solicitud de sorteo para dichas escuelas, y dicha información está disponible en formato impreso o en el sitio web del DOE en: [http://schools.nyc.gov/NR/ronlyres/50117A5B-DB95-4231-82CC-16C853A8EE2B/0/CharterSchoolDirectory\\_English.pdf](http://schools.nyc.gov/NR/ronlyres/50117A5B-DB95-4231-82CC-16C853A8EE2B/0/CharterSchoolDirectory_English.pdf)

<sup>7</sup> Los datos del registro no auditado del 1.º de noviembre de 2010 no incluyen prejardín de infantes.

### *Impacto en los estudiantes que asisten a la escuela BSA 1*

A la escuela BSA 1 asisten 193 estudiantes de educación general y estudiantes con discapacidades desde jardín de infantes a primer grado. Si esta propuesta se aprueba, el año que viene, la escuela BSA 1 recibirá a 45 a 55 estudiantes adicionales en jardín de infantes a segundo grado, y los estudiantes que actualmente cursan el primer grado que satisfagan los estándares de promoción tendrán la oportunidad de permanecer en la BSA 1 durante su segundo grado. El DOE no cree que esta propuesta afecte negativamente a los estudiantes actuales de la escuela BSA 1 ni la capacidad de dicha escuela de proporcionar servicios obligatorios con un programa de educación individualizado (IEP, por su sigla en inglés) ni a aquellos que necesiten educación ESL.

### *Impacto en los futuros estudiantes de prejardín de infantes*

La escuela P.S. 30 actualmente ofrece tres secciones de prejardín de infantes de jornada completa con una inscripción proyectada total de 36 estudiantes. Excepto que se produzcan cambios en los fondos disponibles o en la inscripción de los estudiantes, el programa de prejardín de infantes de la escuela P.S. 30 continuaría ofreciéndose y no debería verse afectado por esta propuesta.<sup>8</sup> La política de inscripción para los ingresos de prejardín de infantes continuaría siendo la misma. Los hermanos más pequeños de los estudiantes que corresponden a la zona de influencia y que ya están inscritos en las escuelas P.S. 30 tendrían preferencia en primer lugar para ingresar a prejardín de infantes. Los hermanos que no pertenezcan a la zona tendrían prioridad secundaria.

## **B. Escuelas**

Habrà espacio suficiente para que la escuela BSA 1 se expanda en un grado en el año lectivo 2011-2012 y continúe compartiendo el espacio con la escuela P.S. 30 en el edificio escolar X030.

Inscripción estimada de la escuela P.S. 30, que incluye el año en curso y el año próximo:

	Prejardín de infantes	Jardín de infantes	1.er grado	2.º grado	3.er grado	4.º grado	5.º grado	Cantidad total de inscripciones estimadas
2010-2011 (actual)	36	71	77	67	77	73	77	478
2011-2012	25 a 36	65 a 75	65 a 75	70 a 80	60 a 70	70 a 80	65 a 75	420 a 491

<sup>8</sup> Los programas para prejardín de infantes del DOE se mantienen sobre la base de los fondos disponibles y de la inscripción de los estudiantes.

Inscripción estimada de la escuela BSA 1, que incluye el año en curso y el año próximo:

	Jardín de infantes	1.er grado	2.º grado	Cantidad total de inscripciones estimadas
2010-2011 (actual)	89	104	N/D	193
2011-2012	45 a 55	80 a 90	95 a 104	220 a 249

Para el año lectivo 2011-2012, el DOE proyecta que la escuela P.S. 30 prestará servicios para 420 a 491 estudiantes, contando a los estudiantes de prejardín de infantes. De acuerdo con su estatuto, la escuela BSA 1 prestará servicios a hasta 249 estudiantes de jardín de infantes a segundo grado, en el año lectivo 2011-2012. Como se analiza en más detalle en el plan de utilización del edificio (BUP, por sus siglas en inglés) que se adjunta, si esta propuesta es aprobada, habrá espacio suficiente para albergar a las escuelas P.S. 30 y BSA 1 conforme al perfil educativo de la ciudad (el “Perfil”) en el año lectivo 2011-2012. Consulte el sitio web del DOE para tener acceso al Perfil, que rige la asignación y el uso de espacio en las escuelas de la ciudad: [http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/87633/NYCDOE\\_Instructional\\_Footprint\\_Final9210TNT.pdf](http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/87633/NYCDOE_Instructional_Footprint_Final9210TNT.pdf).

De acuerdo con la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (y sus enmiendas), el Canciller o la persona designada por el primero deben autorizar por escrito cualquier mejora de capital o actualización de instalaciones propuesta que exceda los cinco mil dólares, independientemente de la fuente de financiación, hecha para acomodar el uso compartido de una escuela autónoma dentro de un edificio de escuela pública. Por dichas mejoras o actualizaciones que han sido aprobadas por el Canciller, las mejoras de capital o actualizaciones de instalaciones se deben realizar en un monto equivalente al gasto de la escuela autónoma para cada escuela no autónoma dentro del edificio de escuela pública. Para cualquier mejora de capital o actualización de instalaciones que supere los cinco mil dólares aprobados por el Canciller, independientemente de la fuente de financiación, hecha en una escuela autónoma que ya se encuentra compartiendo el uso de un edificio de escuela pública, se debe realizar una mejora de capital o actualización de instalaciones de un monto equivalente al gasto de la escuela autónoma para cada escuela pública no autónoma dentro del edificio de escuela pública en el lapso de tres meses de tales mejoras o actualizaciones.

En la actualidad, no se planean mejoras de capital ni actualizaciones de las instalaciones.

### C. Comunidad

El DOE apoya la existencia de la escuela BSA 1 en el Distrito Escolar Comunal 7. La escuela BSA1 forma parte de la red de escuelas autónomas *Success Charter Network* (SCN), una Organización para la administración de escuelas autónomas (CMO, por sus siglas en inglés) que dirige siete escuelas autónomas de la Ciudad de Nueva York. La escuela Harlem Success Academy 1 (HSA 1), la primera escuela autónoma pública inaugurada por la SCN, es una escuela de alto rendimiento ubicada en el vecindario de Harlem del Distrito Escolar Comunal 3. En el año lectivo 2009-2010, el 86,0% de los estudiantes de la escuela HSA 1 obtuvieron un puntaje igual o superior al nivel del grado en el examen estatal de artes del idioma inglés (ELA, por sus siglas en inglés), y el 94,2% de los estudiantes obtuvieron un puntaje igual o superior al nivel del grado en el examen estatal de matemática. Dado que la escuela BSA 1 se inauguró en el año lectivo 2010-2011, la escuela todavía no tiene una calificación del informe de progreso.

La escuela BSA 1 otorga prioridad a los residentes del Distrito 7 y ofrece una opción a las familias que están buscando una alternativa a la escuela zonal que les corresponde. En el año lectivo 2009-2010, 56% de los residentes del Distrito 7 inscribió a los niños de jardín de infantes del nivel de educación general en una escuela que no era la escuela zonal que les correspondía. Esto muestra que hay una significativa demanda por alternativas escolares en esta comunidad. Hay ocho escuelas primarias no zonales en el Distrito 7, contando la escuela BSA 1. Las otras escuelas no zonales que ofrecen grados de escuela primaria son: Young Leaders Elementary School, Performance School, Bronx Charter School for Children, Bronx Global Learning Institute for Girls Charter School, KIPP Academy Charter School, Mott Haven Academy Charter School, South Bronx Charter School for International Culture & the Arts, y Academic Leadership Charter School.

Varias escuelas primarias zonales del Distrito 7 han visto aumentos significativos en sus registros estudiantiles en los últimos años y están experimentando una superpoblación. Si los estudiantes que residen en áreas más pobladas del distrito están al tanto de la oportunidad de solicitar el ingreso y asistir a escuelas primarias no zonales, como la escuela BSA 1, esta propuesta les proporcionará a esos estudiantes una alternativa de alta calidad y aliviará, al mismo tiempo, la sobrepoblación que están experimentando sus escuelas zonales.

El DOE no espera que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros de la comunidad de obtener permisos de uso del edificio escolar de acuerdo con el Artículo 414 de la Ley de Educación.

## IV. Información sobre inscripción, ingresos y rendimiento escolar

### P.S. 30 (07X030)

#### Datos de ingreso

<b>Ingresos actuales</b>	<b>Prejardín de infantes:</b> Ingresos a pre-jardín de infantes estándar universal <b>De jardín de infantes a 5.º grado:</b> zonal
--------------------------	--

#### Datos de inscripción

<b>Grados ofrecidos actualmente</b>	Prejardín de infantes, y de jardín de infantes a 5.º grado
<b>Inscripción actual para el año lectivo 2010-2011</b>	478
<b>Grados ofrecidos para el año lectivo 2011-2012</b>	Prejardín de infantes, y de jardín de infantes a 5.º grado
<b>Inscripción estimada para el año lectivo 2011-2012:</b>	420 a 491

#### Datos demográficos

<b>Porcentaje de estudiantes con IEP<sup>9</sup></b>	11%
<b>Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de CTT o SC<sup>10</sup></b>	19%
<b>Porcentaje de ELL<sup>11</sup></b>	27%
<b>Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido<sup>12</sup></b>	98%

<sup>9</sup> Porcentaje de estudiantes con IEP, según el porcentaje total de estudiantes del Registro de auditorías del año lectivo 2009-2010

<sup>10</sup> Estudiantes que reciben servicios de CTT y SC, según el porcentaje total de estudiantes del Registro de auditorías del año lectivo 2009-2010

<sup>11</sup> Porcentaje de ELL, según el porcentaje total de estudiantes del Registro de auditorías del año lectivo 2009-2010.

<sup>12</sup> Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido del SAM N.º 9, año fiscal 2011, 30 de junio de 2010

## Datos de rendimiento

P.S. 30 Wilton	2007-2008	2008-2009	2009-2010 <sup>13</sup>
<b>Rendimiento y progreso escolar</b>			
Calificación general del informe de progreso	C	A	A
Puntaje de la revisión de calidad <sup>14</sup>	Bien desarrollada (WD)	P	
<b>Datos de rendimiento<sup>15</sup></b>			
% de dominio en ELA (Niveles 3 y 4)	36%	41%	27%
% de dominio en matemática (Niveles 3 y 4)	56%	67%	27%
<b>Otros indicadores clave de rendimiento<sup>16</sup></b>			
Índice de asistencia	92%	92%	92%
<b>Estado de rendición de cuentas estatal para el año lectivo 2010-2011</b>			
Reestructuración (año 2): Orientada			

## BSA 1 (84X493)

### Datos de ingreso

<b>Ingresos actuales</b>	<b>Jardín de infantes y 1.er grado:</b> Charter School Lottery con preferencia en el Distrito 7
<b>Ingreso después de que se incorpore 2.º grado a la escuela BSA 1</b>	<b>Jardín de infantes a 2º grado:</b> Charter School Lottery con preferencia en el Distrito 7

<sup>13</sup> En 2010, el NYCDOE ajustó los "puntajes de corte" anuales en matemática y ELA, elevando el puntaje requerido para que los estudiantes logren un nivel 3 (nivel de grado de dominio) o superior en el examen. Como resultado, el porcentaje de estudiantes con un rendimiento equivalente al nivel de su grado bajó significativamente en las escuelas de todo el estado, lo que incluye a la mayoría de las escuelas de la Ciudad de Nueva York. Si bien el porcentaje de estudiantes que lograron el nivel de dominio bajó, en promedio, los puntajes de escala de los estudiantes de la Ciudad de Nueva York en las evaluaciones no cambiaron con respecto al año anterior.

<sup>14</sup> La revisión de calidad no se llevó a cabo en 2009-2010 debido a que en el año lectivo 2008-2009 se obtuvo un puntaje de "Competente". Para obtener más información, contacten a: <http://schools.nyc.gov/Accountability/tools/review/default.htm>.

<sup>15</sup> Fuente: Informe de progreso.

<sup>16</sup> Fuente: Informe de progreso.

### Datos de inscripción

<b>Grados ofrecidos actualmente</b>	Jardín de infantes a 1.er grado
<b>Inscripción actual para el año lectivo 2010-2011</b>	193
<b>Grados ofrecidos para el año lectivo 2011-2012</b>	Jardín de infantes a 2.º grado
<b>Inscripción estimada para el año lectivo 2011-2012:</b>	220 a 249

### Datos demográficos

La escuela Bronx Success Academy 1 inauguró en el año lectivo 2010-2011 y los datos demográficos todavía no están disponibles.

### Datos del rendimiento escolar

La escuela Bronx Success Academy 1 inauguró en el año lectivo 2010-2011, y los datos de rendimiento todavía no están disponibles.

## V. Costos y ahorros iniciales

No se registran costos ni ahorros iniciales para la implementación de esta propuesta.

## VI. Efecto en las necesidades del personal y en los costos de la enseñanza, en la administración, en el transporte y demás servicios de apoyo

### A. Necesidades de personal

La escuela BSA 1 deberá contratar maestros adicionales durante cada año de la expansión de grados, ya que el número total de estudiantes inscritos en la escuela aumentará el año próximo. El número exacto de puestos que se necesitarán para el período 2011-2012 se determinará según el presupuesto escolar y el plan de dotación de personal de la escuela BSA 1.

El personal administrativo y los cargos no pedagógicos en la escuela BSA 1 también pueden ser incorporados durante el período de reconfiguración de grados. Dichas decisiones se tomarán en la escuela basándose en las necesidades y las consideraciones presupuestarias.

No habrá ningún impacto sobre el personal de la escuela P.S. 30 como resultado de esta propuesta.

### B. Costo de enseñanza

Esta propuesta no debería afectar el presupuesto operativo o los costos de la enseñanza en la escuela P.S. 30. El presupuesto operativo básico para dichas escuelas está determinado por la misma fórmula del sistema justo de financiación de estudiantes (FSF, por sus siglas en inglés) que se utiliza en todas las escuelas públicas de los Distrito de la Ciudad de Nueva York. Según el FSF, las escuelas reciben fondos del gravamen impositivo de la ciudad por cada estudiante. Cada estudiante recibe una asignación, según el nivel de grado del estudiante. Las asignaciones del FSF están sujetas a variaciones anuales, pero para el año lectivo 2010-2011, la base de las asignaciones por estudiante para las escuelas primarias fue \$4.059,71 dólares, la base de las asignaciones por estudiante para las escuelas intermedias fue \$4.384,81 dólares y la base de las asignaciones por estudiante para las escuelas secundarias fue \$4.181,11 dólares. Además, el sistema FSF entrega asignaciones suplementarias por alumno para aquellos estudiantes que tengan necesidades adicionales y, en consecuencia, reciban una educación más costosa. Por ejemplo, durante el

año lectivo 2010-2011, las escuelas primarias recibieron \$1.623 dólares adicionales por cada ELL que inscribieron, y las escuelas intermedias y secundarias recibieron \$2.031,00 dólares por cada ELL. En el nivel primario, se entregan fondos suplementarios para cada estudiante que sea ELL, que requiera servicios de educación especial, o que reúna los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido. En las escuelas intermedias y secundarias, se entregan fondos suplementarios para cada estudiante que sea ELL, que requiera servicios de educación especial, o cuyo rendimiento sea inferior al nivel del grado al momento de la inscripción. En el caso de los estudiantes que entren dentro de más de una de estas categorías, las escuelas reciben fondos suplementarios para satisfacer todas esas necesidades.

El sistema FSF cubre los gastos educativos básicos, y los fondos pueden usarse, a discreción de la escuela, para contratar personal, comprar suministros y materiales o implementar programas educativos. A medida que crezca el número de estudiantes inscritos, el presupuesto general se incrementará del mismo modo, permitiendo que la escuela atienda las necesidades de su mayor población de estudiantes. De manera similar, si el número total de estudiantes inscritos disminuye, el presupuesto se reducirá en consecuencia, dado que la escuela necesitará menos materiales y, posiblemente, menos personal. Como en el caso de las demás escuelas de la ciudad, la escuela P.S. 30 puede recibir fondos adicionales “por categoría” sobre la base de las características y de las necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, los fondos federales para Título I se entregan a las escuelas sobre la base de la proporción de estudiantes de escasos recursos que inscriben. Esta escuela reúne actualmente los requisitos para recibir fondos del Título I. Suponiendo que las escuelas continúen cumpliendo con los criterios de Título I, el tamaño de sus respectivas asignaciones de fondos de Título I aumentaría o disminuiría a medida que crezca o se reduzca la población escolar. Si bien las escuelas reciben apoyo suplementario para los estudiantes que reciben educación especial a través del sistema FSF, eso solamente representa una parte de los fondos recibidos para apoyar a dichos estudiantes. Las escuelas reciben un presupuesto para atender las necesidades de sus estudiantes de educación especial según lo definen sus Programas de educación individualizado (IEP, por sus siglas en inglés). La escuela P.S. 30 seguirá recibiendo fondos para atender las necesidades de todos los estudiantes de educación especial de acuerdo con sus IEP. Tenga en cuenta que los fondos per cápita aumentados o reducidos asignados a la escuela, como resultado de los cambios en la inscripción que puedan producirse no, representan costos netos o adicionales del sistema. Todos los montos en dólares se basan en las asignaciones del año fiscal 2010 y están sujetos a variación anual de acuerdo con los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE.

Esta propuesta no debería afectar el presupuesto o los costos operativos de la escuela BSA 1. El NYSED determinará el índice por estudiante de las escuelas autónomas de educación general, el cual se basa en la fórmula utilizada para todos los distritos de las escuelas públicas tradicionales. La fórmula divide los gastos operativos aprobados (AOE, por sus siglas en inglés) del distrito por las unidades totales permitidas por estudiante (TAPU, por sus siglas en inglés). Las escuelas autónomas pueden calificar para recibir la asignación de fondos de educación especial para albergar a los estudiantes que reciben servicios de educación especial durante más del 20% de la semana según lo exigen los IEP.

### **C. Administración**

Como resultado de esta propuesta, no se prevén impactos sobre las necesidades de supervisores o administradores escolares de la escuela P.S. 30.

Se espera que la escuela BSA 1 contrate supervisores escolares y personal administrativo según sea necesario.

### **D. Transporte**

No habrá cambios en el servicio actual de transporte de la escuela P.S. 30 ni de la BSA 1 como resultado de esta propuesta. El servicio de transporte será provisto conforme a la Disposición del Canciller A-801: <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>.

### **E. Otros servicios de apoyo**

Se continuarán brindando otros servicios de apoyo, en conformidad con la política de la ciudad.

## VII. Información sobre el edificio

<b>Edificio</b>	X030
<b>Tipo de edificio</b>	Escuela primaria
<b>Año de construcción</b>	1924
<b>Calificación general de la Encuesta para la evaluación de la condición edilicia (BCAS, por sus siglas en inglés)</b>	2,51
<b>Utilización estimada</b>	71%
<b>Capacidad estimada</b>	695
<b>Costos de mantenimiento del año fiscal 2010</b>	<b>Mano de obra:</b> \$27.623 <b>Materiales:</b> \$19.064 <b>Mantenimiento y contratos de reparaciones:</b> \$83.989 <b>Contratos de servicio:</b> N/D <b>Costos de operaciones de mantenimiento. Materiales:</b> \$5.874 <b>Costos de operaciones de mantenimiento. Asignación para servicios de mantenimiento:</b> \$237.361
<b>Costos de la energía del año fiscal 2009:</b>	<b>Electricidad:</b> \$86.009,00 <b>Gas:</b> \$1.235,00 <b>Combustible:</b> \$73.048,00
<b>Proyectos completados durante el año lectivo actual o anterior</b>	IEH PO18: pasillos y salones de clase
<b>Proyectos propuestos en el Plan de capital</b>	No se identificaron proyectos
<b>Accesibilidad del edificio</b>	El edificio no proporciona acceso funcional a todos los programas
<b>Atributos del edificio</b>	Salón de actos, comedor escolar, sala de computación, gimnasio y biblioteca